

## Contestación oficial española

### a la publicación de documentos relativos a España hecha por el Departamento de Estado norteamericano

MADRID, 18.— El Ministerio de Asuntos Exteriores facilita el siguiente documento:

**"REPLICA A LA PUBLICACION HECHA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DE DOCUMENTOS RELATIVOS A ESPAÑA.**

#### INTRODUCCION

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha dado a la publicidad, en Washington, un conjunto de quince documentos que se refieren a las relaciones de España con los países del Eje entre agosto de 1940 y diciembre de 1943.

La conclusión a que debiera llevar esta publicación sería que España, por consecuencia de su guerra de liberación, había quedado comprometida con las naciones del Eje, a las que habría prestado ayuda durante su guerra contra las naciones aliadas. Sin embargo, los documentos publicados vienen a confirmar justamente lo contrario: El hecho cierto de que España en todo momento mantuvo su independencia, tanto durante su guerra civil como después en la guerra europea, en la cual cumplió lealmente con los deberes de su neutralidad, a pesar de las presiones de parte del Eje.

El objeto de la presente publicación es poner de manifiesto esta verdad, demostrando, en particular, que la conducta de España con los Estados Unidos durante los años de la guerra y de la postguerra ha sido irreprochable. No va dirigida al Departamento de Estado, sino a la opinión pública. Un día de fines del siglo pasado, la opinión americana se vio desorientada en el asunto del Maine. Años más tarde, ilustrados y realistas norteamericanos rectificaron aquel lamentable hecho y vindicaron, por su propio impulso, el prestigio español. En estos confusos momentos puede de nuevo la opinión verse inducida a grave error. Creemos que es colaborar a la causa de la paz y a la amistosa convivencia

internacional evitar ese engaño que, como el del siglo pasado, la historia habría de condenar. España confía en la nobleza y buena fe de la opinión norteamericana.

España se reserva el derecho de dar a la publicidad, si necesario fuera, el contenido de sus archivos, que destruiría la menor sombra que pudiera quedar acerca de su proceder respecto a los Estados Unidos durante estos siete años; y si ahora no lo hace, es por entender que en momentos tan inmediatos al término de la contienda, en medio de tantas pasiones y de tantas dificultades con que la paz tropieza, pudiera su difusión perjudicar, a causa de las muchas vicisitudes y alibajos por que otros pueblos pasaron, el acercamiento y la solidaridad entre las naciones de Occidente, sembrando dudas y abriendo brechas en la unidad de sus pueblos. En consecuencia, el Gobierno español, consciente de su responsabilidad histórica, aludirá tan sólo en la presente réplica a aquellos hechos y documentos que fuera imprescindible, esperando que un nuevo imperativo de defensa no le obligue a publicar su documentación íntegramente.

#### OBJECIONES DE CARACTER GENERAL

Por fuerza tiene que comenzar este escrito protestando por el hecho mismo de la publicación de tales documentos y la forma en que se ha llevado a cabo.

I.—El acto de publicar sin consentimiento de la parte interesada documentos aprehendidos en una tercera nación, con daño de las relaciones de la primera con los demás países; constituye un acto difícil de justificar ante las normas de la cortesía diplomática, cuando aquel acto afecta a una nación con la que se está en paz y se mantienen amistosas relaciones.

II.—Los hechos que revelan los documentos de referencia eran, en su conjunto, conocidos por los Estados Unidos o cuando menos oficialmente presumibles, y no dieron lugar, a su tiempo, a ningún género de reclamación ni de queja por parte de aquella nación. No se comprende,

por lo tanto, que el descubrimiento de estos papeles cambie en nada la situación ni pueda escandalizar a la opinión pública internacional que acaba de conocerlos.

III.—Los quince documentos elegidos entre el montón de los que se dice haber sido ocupados en Alemania, aunque hayan sido escogidos creyendo que puedan afectar al crédito internacional de España, han debido publicarse dando a los jefes de Estado en Hendaya, de duración de unas ocho horas, sólo se recogen, con carácter subjetivo, apreciaciones de contados minutos. De las del ministro español en Alemania, lo que pudiere ser desfavorable a España, y se callan los ofrecimientos alemanes, etc. etc.

IV.—De los quince documentos que se publican, nada menos que trece se refieren al año 1940 y primeros meses del 41, y son, por lo tanto, anteriores a la entrada en guerra de los Estados Unidos, que no tuvo lugar hasta un año después (7 de diciembre de 1941), con motivo del ataque a Pearl Harbour, según repetidamente se ha declarado ante el pueblo americano. No se comprende, por consiguiente, qué relación puedan tener con los Estados Unidos actos y documentos que se refieren a una época en que ellos eran neutrales y no tenían por qué afectarles la conducta de otra nación igualmente neutral.

V.—Ocho de los quince documentos publicados contienen informaciones y notas hechas por diplomáticos alemanes, que España no puede contestar, pero respecto de los cuales tiene que decir que, en todo caso, representan, no su punto de vista, sino el de la otra parte, en las conversaciones y entrevistas a que se refieren. Es sabido, además, que semejantes informes rara vez se desprenden del todo de su carácter personal y subjetivo, si es que en ellos no aparece la verdad deformada, cuando el negociador que informa a su jefe, por temor o por cálculo y más o menos conscientemente, presenta las cosas mejoradas. Por otra parte, esas minutas de conversaciones, por fuerza, son incompletas y fragmentarias, puesto que no se trata de textos taquígrafos, sino de apuntes hechos sobre recuerdos. En cuanto a las cartas, hay que distinguir el fondo de las mismas, que es lo que importa, de las expresiones puramente formales, en que la cortesía o la habilidad diplomáticas pueden aconsejar concesiones que, a la larga, nada representan. El único documento oficial y de carácter contractual es el protocolo que figura con el número 14, del que se hablará más adelante.

**DOCUMENTOS QUE PUEDEN AFECTAR A LOS ESTADOS UNIDOS**

Los dos únicos documentos, de entre los publicados, que pueden afectar a los Estados Unidos, por referirse a época en que esta nación se hallaba en guerra, son el 14 y el 15.

#### EL DOCUMENTO NUMERO 14

I.—El que se llama «protocolo secreto entre el Gobierno alemán y el Gobierno español», de 10 de enero de 1943, no tiene tal carácter de protocolo. Es una sencilla acta, como así se titula, firmada por el ministro de Asuntos Exteriores español, conde de Jordana, y el embajador alemán Von Moltke, como consecuencia de la venta de armas que Alemania hacía España en sus intercambios comerciales, y en el día de la política de benevolencia que España seguía con las naciones aliadas, exige Alemania para la entrega la mínima garantía de que las armas que detrae del armamento de su propio Ejército no pasarían en ningún caso a reforzar el arsenal de sus enemigos.

(Acta de 10 de enero de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

II.—Lo que no se dice en la publicación americana es que en el curso del mismo año se hicieron diferentes gestiones por el Gobierno español cerca del norteamericano con el fin de obtener el mismo suministro, que fué negado, al decir del último, porque las necesidades de la guerra no lo permitían.

(Telegramas del año 1943, de Washington. Archivo del Ministerio)

El documento, por lo tanto, carece de toda importancia y no puede ser más justificado e inoperante.

#### EL DOCUMENTO NUMERO 15

I.—Es una nota de la conversación entre el general Franco y el embajador alemán Dieckhoff, el 15 de diciembre de 1943. Constituye la interpretación subjetiva que el propio embajador da ante el ministro

de Asuntos Exteriores alemán acerca de la entrevista de referencia, y en ella, sin duda con vistas a agradar al superior, se suavizan notablemente las contestaciones del jefe del Estado español a los requerimientos alemanes, pues aunque la nota no encierra en sí más que contestaciones corteses, pero firmes, la realidad había sido algo más cruda y sincera de lo que la nota refleja. El hecho esencial es que Alemania se queja amargamente de las concesiones españolas a los aliados, y el jefe del Estado español respalda y ratifica esta postura.

II.—El espíritu más exigente y avisado no encontrará en este documento nada que represente atentado contra la neutralidad profesada por España.

(Miruta de la conversación del general Franco con el embajador alemán Dieckhoff. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

**EL LIBRO AZUL**

Otra referencia a la neutralidad española se hace en el «Libro Azul», (Pasa a la quinta página)

## Alocución del Sumo Pontífice a los predicadores de la Cuaresma

### "La separación entre la Religión y la vida, entre el mundo y la Iglesia, es contraria a la idea cristiana y católica"

Ciudad del Vaticano, 18.—Su Santidad el Papa pronunció una alocución dirigida a los predicadores de la Cuaresma, en la que puso de relieve que la Iglesia Católica no se dejará nunca encerrar en las cuatro paredes del templo, «la separación entre la Religión y la vida, entre el mundo y la Iglesia —subrayó— es contraria a la idea cristiana y católica».

Seguidamente se refirió a los deberes y deberes del sacerdote en las cuestiones relacionadas con la vida pública. «Es un deber y al mismo tiempo un deber esencial de la Iglesia —dijo— instruir a los fieles con palabras y con escritos desde el púlpito o en las demás formas consabidas en torno a todo cuanto concierne a la fe y a las costumbres o bien que es conciliable con su propia doctrina y, por consiguiente, inadmisibles para los católicos, ya por tratarse de sistemas filosóficos o religiosos o de finalidades o concepciones morales referentes a la vida tanto de los individuos como de las comunidades».

«El ejercicio del derecho del voto —dijo seguidamente— es un acto de grave responsabilidad, por lo menos cuando se trata de elegir a quienes son llamados a dar al país su Constitución y sus leyes, aquellas especialmente que afectan, por ejemplo, a la sancionación de las fiestas, al matrimonio, a la familia, a la escuela, a la justicia y a la equidad de

múltiples condiciones sociales. Corresponde, por tanto, a la Iglesia, explicar a los fieles los deberes morales que de ese derecho electoral derivan».

Puso de relieve a continuación que el artículo 43 del Concordato de 1929 no prohíbe a los eclesiásticos en Italia inscribirse y militar en cualquier partido político. «La Iglesia —manifestó— entiende que debe hacer respetar fielmente esta disposición y reprimir y castigar las eventuales infracciones de tal obligación por parte de eclesiásticos aislados, y de ningún modo piensa, por su parte, mezclarse en cuestiones meramente políticas, en las cuales deja a los eclesiásticos plena libertad de opinión y acción. Pero, por otra parte, no puede renunciar al derecho, antes se-

fiado, ni podrá admitir que el Estado juzgue unilateralmente al sacerdote en el ejercicio de su ministerio, aplicando incluso sanciones punitivas».

Declaró seguidamente el Sumo Padre que el sacerdote católico no puede ser simplemente equiparado a los funcionarios públicos o a investidos con poderes públicos o función civil o militar. «Estos —agregó— son empleados o representantes del Estado, del que, a salvo siempre de la ley divina, dependen y del cual cuidan los intereses legítimos del Estado. Por tanto, pueden dictar disposiciones referentes a su conducta incluso en cuestiones de política. El sacerdote, en cambio, es un ministro de la Iglesia y tiene una misión

(Pasa a la tercera página)

## Delegación Provincial de Excombatientes Homenaje al Caudillo

Se pone en conocimiento de los camaradas excombatientes que no hayan firmado en los pliegos de homenaje al Caudillo, que lo podrán hacer durante todo el día de hoy, ya que mañana necesariamente, deberán ser remitidos los pliegos a la Delegación Nacional.

## Ha comenzado la Santa Misión en Logroño

### Nuestra ciudad manifiesta nuevamente su firme espíritu cristiano

No con la profusión de propaganda que el año pasado, pero sí con el mismo fervor de aquellas inolvidables jornadas, ha dado comienzo la Santa Misión en nuestra ciudad, que nuevamente manifiesta de manera bien elocuente su robusto y firme espíritu cristiano.

El domingo, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar la recepción de los Padres misioneros, acto impresionante del que ofrecemos aquí algunas notas gráficas. Después que el Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de la diócesis dió a besar el Crucifijo a los misioneros y a las autoridades que asistieron al acto, la muchedumbre se dirigió procesionalmente a las distintas parroquias, en las que tuvo lugar el primer acto misionero con grandísima concurrencia de fieles, concurrencia que aún llegó a ser mayor en los actos de ayer.

Tanto las conferencias especiales como el acto general de las siete y media de la tarde en todos los centros de misión, constituyeron ayer, como ocurrirá hoy, un magnífico exponente de la catolicidad del pueblo logroñés. Nota muy destacada ofrecen también este año las conferencias apologeticas del R. P. Arriola, erudito admirable y orador elocuentísimo.

Hoy se celebrará un ferioso homenaje de todos los centros de Misión a San José, glorioso Patrono de la Iglesia y excelso Patrono de los obreros.



## LA EUROPA DE HOY

# Situación de la Aviación civil en Estados Unidos e Inglaterra

Por RANDOLPH CHURCHILL

WASHINGTON.—¿Podrán los Estados Unidos mantener la delantera que han logrado en la Aviación civil? Actualmente, las tres líneas americanas que cruzan acremente sobre el Atlántico, gozan, prácticamente, de un monopolio.

Durante la guerra, toda la industria aeronáutica inglesa se concentró en la producción de aviones militares. Por espacio de seis años, no se construyeron en Inglaterra, ni siquiera se diseñaron, modelos de aviones comerciales. A consecuencia de ello, la «British Overseas» carece hoy de aparatos capaces de hacer en vuelo directo la ruta Londres-Nueva York, vía Rineanna (Irlanda) y Gandar (Tailandia).

Dos de las tres compañías norteamericanas realizan ya vuelos transatlánticos diarios, los cuales, cuando el tiempo es favorable, son efectuados en 15 o 20 horas. La tarifa corriente, es de 372 dólares. Por otro lado la «British Overseas Airways» mantiene, durante el invierno, un servicio semanal con hidroplanos en la línea Lisboa-Freetown-Natal-Trinidad en el que invierte cinco días. La tarifa es doble que la americana; esto es; 792 dólares.

El Gobierno inglés no ha mejorado la situación de la aviación civil inglesa, con su decisión frívola y doctrinaria de nacionalizar la industria. Los hombres mejor calificados para juzgar, consideran que esta decisión ha aumentado la ventaja obtenida por los norteamericanos—que ya es de dos años de tiempo—por seis meses más. Lord Winstler, ministro inglés de Aviación Civil, se opuso a la nacionalización. Pero, el Gabinete pasó por alto su oposición, como resultado de una maniobra de los izquierdistas, quienes presentaron un largo memorándum escrito, en el que pedían la eliminación de las empresas privadas.

Pasarán muchos meses antes de que se disponga de aviones ingleses, que puedan competir eficazmente con los «Constellations» y los «Sky-masters», utilizados en las líneas aéreas norteamericanas. Para llenar el vacío, la «British Overseas» ha comprado ahora cuatro «Constellations», que estarán, quizá, en servicio dentro de dos meses.

A pesar de la gran ventaja que actualmente disfrutaban las líneas norteamericanas, los ingleses confían en que sus vastos planes darán a Inglaterra una posición preeminente en las rutas aéreas mundiales, especialmente en la del Atlántico. Los planes a largo plazo de los ingleses son completamente diferentes de los de las principales compañías americanas. Mientras que estas últimas proyectan la construcción de aviones, cada vez mayores que acomoden hasta cien pasajeros, los ingleses cifran su fe en la construcción de aparatos de propulsión ejeta, en

países para 25 viajeros, los cuales, a una velocidad de 500 millas por hora, cruzarán el Atlántico en 5 o 6 horas.

Crean los ingleses que, para atraer clientes, es más importante la frecuencia del servicio, y que, poniendo en servicio aviones de 25 plazas frente a los de cien norteamericanos, podrán realizar, en un mismo período de tiempo, cuatro veces más vuelos que ninguna otra compañía. También creen que este plan ha de resultar más económico. En los períodos flojos, estarán en condiciones de suspender uno o más de los vuelos diarios, mientras que sus competidores tendrán que depachar sus aviones gigantes medio vacíos o, alternativamente, reducir sus vuelos a dos o tres por semana.

Los ingleses tienen otro proyecto en la mente. Aunque es un hecho desagradable, que casi nunca se menciona, el viaje por aire es algo que todavía está lejos de tener un ciento por ciento de seguridad. A pesar de todas las precauciones que se tomen, a veces han de ocurrir accidentes. Por consiguiente, a los ingleses no les agrada la idea de poner cien nuevos en una cesta; les parece que 25 son suficientes.

Por otro lado, las compañías norteamericanas creen que, cuando los ingleses tengan a punto sus aviones de propulsión ejeta, su posición se habrá hecho tan fuerte que será inexpugnable. Solamente el futuro podrá decir cuál ha de ser el resultado, pero es lo más seguro que Inglaterra, a pesar de haber comenzado más tarde, está decidida a realizar todos los esfuerzos por recobrar el tiempo perdido.

(World Copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para España adquiridos por la agencia «Efe». Prohibida la reproducción)

**EMPRESARIO!**

Al rellenar los impresos del Subsidio Familiar, consigna en la casilla del Número Patronal, aquel que te haya correspondido en este Seguro Social y no en cualquier otro. Así facilitarás el rápido abono de los mismos, evitando de posibles sanciones.

**Casa Mayorista Drogas**

y Especialidades Farmacéuticas. Necesita representantes en todas las plazas de la provincia. Escribir al N.º 4933, Vergara, 11. BARCELONA.



# NOTICIA del DIA

Parece que la «señorita» Primavera no ha querido esperar al día exacto en que los sabios le señalaron en el calendario para hacer acto de presencia. Llevamos dos días en los que sin duda alguna puede decirse que la hemos «visto», porque no nos gusta salir del terreno de las posibilidades humanas. ¡Ya está bien con lo de la visita y reconocer lo bien que ha sentido su presencia a nuestros cuerpos! Y lo mismo que nosotros debe haber ocurrido a un crecidísimo número de convencidos, porque la tarde del domingo y aun la de ayer, lunes, fueron aprovechadas para lanzarse carreteras adelante y disfrutar de las caricias de un magnífico sol y de una

temperatura de las que hacen pensar en la inmediata necesidad de abandonar las ropas de abrigo. De todos modos, no se olviden de eso del refrán popular: «Hasta el 10 de mayo...» Tengan en cuenta que es muy viejo y ¡hay que ver lo que saben los viejos! Además, que el adoptar precauciones no cuesta nada por aquello de que «vale más prevenir...»

Yaya, señores; que a poco, que sigamos vamos a soltar medio refranero español y, la verdad, no están los tiempos como para refranitos. ¡Hasta mañana!

R. de la O.

## Necrológicas

A los 78 años de edad, ha fallecido nuestro conocido don Lucas García Ezquerro, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A su aflijida esposa doña Valentina, hijas y restante familia, les patenizamos la parte que toman en su dolor.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en nuestra capital, a la edad de 30 años, don Vidal Alba Cabezas, confortado con los Santos Sacramentos.

Nos unimos al pesar que embarga a la familia doliente, en especial a su apenado padre don Nicolás, y hermanos del fallecido.

## DE SOCIEDAD

**Natalicio.**—Con toda felicidad ha dado a luz una niña, cuarto fruto del matrimonio, doña Margarita Jover, esposa de don Emilio Doncel Rojas.

A la nueva logroñesa se le pondrán los nombres de Margarita Josefina.

Deseamos para la recién nacida todas las bendiciones del cielo y felicitamos muy cordialmente a sus venturosos padres y abuelos.

**RIZADO ENCAÑONADO** muy económico. Colón, 25, ent. d.a.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

**Jefatura Prov. de Milicias**

A partir del día 20 de los corrientes y durante las horas de once a una de la mañana, se pagarán los haberes de la División Española de Voluntarios.

Logroño, 16 de marzo de 1946.—El Jefe Provincial.

**FALANGES JUVENILES DE FRANCO**

Por el presente se pone en conocimiento de las camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco que en el B. O. del Estado número 11 de 15 de marzo, viene la convocatoria concurso para ingresar en la Armada como soldado voluntario de Infantería de Marina, terminando el plazo de admisión de instancias el día 15 de mayo.

Cuanto camaradas lo deseen pueden pasarse por esta Delegación Provincial durante las horas de oficina para enterarse de las bases del concurso.

**SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA**

Toma de palmitre

Se racionará a partir del día 20 y hasta el 26 del corriente, al ganado siguiente:

Vacuno mayor

A razón de treinta kilos por cabeza, contra entrega del cupón número 23.

Vacuno menor

A razón de veinte kilos por cabeza, contra entrega del cupón número 23.

Advertencias: Todo ganadero irá provisto a los almacenes del correspondiente sugeto, por entregarse esta mercancía sin envase.

Almacenes distribuidores: Santiago Zulueta, Fernando Martínez, Penfilio Traspaderne y Justino Lasanta. El propietario de viuda de Sáenz Torre comenzará la distribución en el momento en que reciba la mercancía, lo que publicaremos oportunamente.

Precio de venta al público, 12310 pesetas los cien kilos.

## Sección Femenina

**CONFERENCIAS**

Ayer, día 18, dieron comienzo en la capilla de la Escuela Hogar, las conferencias especiales, como ampliación de la Santa Misión, para las afiliadas de Sección Femenina, por el R. P. Latasa, S. J.

Ante un buen número de afiliadas, expuso el tema «La pureza, lito de virtudes».

La Sección Femenina hace un llamamiento a todas las afiliadas para que no dejen la ocasión de poder meditar unos días sobre las verdades eternas, única verdad que puede moldear nuestra alma, y en los abatimientos y amarguras de la vida, no perderemos nunca la confianza en la Divina Providencia, ni nos sentiremos anonadados por los golpes de la suerte.

No hay arte más fino en el mundo que cultiven el alma propia, porque ningún escultor moldea entre manos mármol tan noble y valioso como es el tesoro que nosotros hemos de modelar: el alma.

## CENTROS OFICIALES Hace 25 años

**Caja de Recluta núm. 43**

**SORTEO DE LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO 1946 Y AGREGADOS**

En los sorteos verificados el día 17, domingo, correspondieron los números uno a los reclutas Félix Forcada Jiménez y José Rosales Ortega, de útiles para todo servicio y útiles para servicios auxiliares, que figuran en las listas con el número de orden 339 y 42, respectivamente.

A los Ayuntamientos de la provincia se comunicó el número que le ha correspondido a cada recluta, así como la fecha de incorporación a esta Caja.

Los reclutas, al incorporarse, llevarán consigo la baja de racionamiento y la cartilla militar.

**Escuela de Comercio**

Por resolución del Excmo. señor ministro de Educación Nacional fecha 11 de marzo de 1946, se han concedido a la Escuela de Comercio de Logroño facultades para la celebración del examen final o de revalida para la obtención del título de perito mercantil.

Esta revalida se celebrará en las convocatorias de junio y septiembre y en la forma y condiciones que en dicha disposición se ordenan.

**Instituto Nacional de Previsión**

**PREMIOS DE NATALIDAD**

La Dirección General de Previsión ha resuelto las solicitudes presentadas para los premios de natalidad formuladas para esta provincia, que han recaído a favor del matrimonio compuesto por don Pascual Gutiérrez Cañas, de 50 años, casado con doña Esther Angulo Terán, de 48 años, y de don Santiago Casero Sáenz de 64 años, casa-

do con doña Francisca Grandes Sáenz de Soto de Cámeros.

El primer matrimonio cuenta con 10 hijos habidos en su matrimonio, de los que le viven 12, siendo ésta la quinta vez que ha sido galardonado con su concesión al haber variado las circunstancias familiares cada año con el nacimiento de un nuevo hijo. El segundo matrimonio cuenta con trece hijos, de los cuales viven en la actualidad doce.

Es digno de hacer mención que ambos son trabajadores agrícolas y que sus jornales son de diez pesetas diarias en el primer caso, y de 3.000 pesetas de ingresos anuales en el segundo.

El Estado español, honrando y exaltando la fecundidad de esas familias, fundamento de la Patria, les ha otorgado estos premios de natalidad, consistentes en la cantidad de 1.000 pesetas, que les serán satisfechas por nuestra primera autoridad civil en el solemne acto que se celebrará el día de hoy, festividad de San José Patrono de la familia cristiana y del Ministerio de Trabajo, en la Delegación Provincial de Trabajo, a las doce de la mañana.

**Noticias diversas**

**Cupón pro-ciegos.**—En el sorteo verificado ayer resultó premiado e número 233.

Los cupones terminados en 98 están numerados con 250 pesetas cada uno.

**Cepicuaría.**—Hoy cumple la edad de cien años doña Josefa Domínguez Ruiz, natural de Matallabrerías (Soria), residente en esta capital, en un hotelito de la calle del Marqués de Murrieta, 38. Doña Josefa goza de excelente salud y soltura, y hasta hace poco tiempo realizaba en su hogar las labores domésticas.

La centenaria ha tenido ocho hijos y sólo le queda una hija llamada Josefa, gracias a la cual no ha carecido de nada en toda su vida y hoy es la que con sus cuidados le hace vivir un día más.

Felicitamos a la centenaria, Josefa Domínguez, deseando imitadoras de la hija a la que ayer tuvimos el gusto de saludar elogiando su comportamiento.

**Registro Civil**

Inscripciones verificadas en los días 17 y 18:

**Nacimientos.**—Miguel Ángel Cuadrado Ortega, José Ramón Luis Colomo Romero, Rosa María Ramón Fernández, José Luis García Fernández, Margarita Josefa Doncel Jover, Juliana Ocalá Martínez, Rodolfo Barrasa Martínez, Millán Antonio Avellaneda Cañas, Miguel Ángel Echevarría Taberner, Marcos José Burgos Adán, María del Carmen Sáenz Migué y María del Pulg Novallas Hernández.

**Defunciones.**—Bonifacio Calvo Aranzubia, de 61 años, de Puenama, yor; Alicia Urturi Montenegro, de 22 años, de Ventosa; José Valera Peñita, de 40 años, de San Vicente de la Sonsierra; Leola, de 36 años, de 38 años, de Quintanilla de la Rivera (Alava); y Vidal Alba Cabezas, de 30 años, de El Redal.

**Matrimonios.**—Juan José Gutiérrez Sáenz con Carmen López Gullera.

**Concierto.**—Programa de las obras que interpretará hoy, de 12 a 13.30, en el Espolón, la banda municipal:

Primera parte: «Lo Can del Valenciano», pesodoble. Fosa; «Danzas españolas»; V. Andaluza y VI. Rondalla Aragonesa, Granados, y «El ama», fantasía, Guerrero.

Segunda parte: «La falla valenciana», rapsodia de Cantos Populares (a petición), Peñaflor, y «La boda de Luis Alonso», intermedio, Giménez.

**Servicio farmacéutico.**—Farmacias abiertas hoy hasta las siete y media de la tarde: Señores Escribano y Araujo, M. del Carmen, 8; y doña Fernanda Baroja, Murrieta, 5.

**Servicio nocturno:** Sr. del Campo, Cervantes, 1.

**Donativos.**—En la Cocina Económica, entregaron ayer, 100 pesetas, don Felipe González, con motivo de sus bodas de oro; 20 pesetas, G. M., y S., un amante de los pobres.

A todos queda agradecida la directiva del benéfico establecimiento.

**Nacimiento.**—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña Carmen Miguel, esposa de nuestro particular amigo don Alfonso Sáenz, copropietario del Café-Bar Moderno.

Tanto la madre como la recién nacida, a la que se impondrán los nombres de María del Carmen, se encuentran perfectamente.

Felicitamos cordialmente a sus venturosos padres y abuelos y deseamos a la nueva logroñesa una larga y próspera existencia.

**Antisárnico MARTI**

(C. S. N.º 1224)

**Labradores ABONOS**

PARA TODOS LOS CULTIVOS y especial para VÍÑAS, PATATAS Y ALFALFAS. RIQUEZAS GARANTIZADAS. ALMACENES CARRILLO. GONZALO DE BERCEO, 35. LOGROÑO.

**Hoy.-Cinema Social**

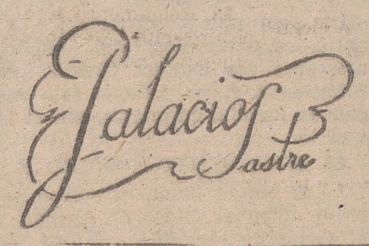
FERNANDO SOLER SARA GARCIA JOAQUIN PARDAVE

**CUANDO LOS HIJOS SE VAN**

DIRECCION: JUAN BUSTILLO

TARDE a las 6. — Butaca 3 Ptas. SEÑONES: SELECTA (numerada) 750. — Butaca 450 Ptas. NOCHE a las 10.30. — Butaca 3 Ptas.

## La CAMISA a medida es norma de buen gusto



Si su vista es defectuosa, lleve los cristales que le corresponden. No conviene por probarse las gafas de su padre, de su marido, etc., etc. Se puede ver bien con ellas y, sin embargo, ser más fuertes o más débiles de lo que corresponde y obligar al enfermo a ejecutar esfuerzos que redundan en perjuicio de su visión.

Visite a su médico oculista y recuerde que Optica LOZANO, Sns. de Limón, se caracteriza por su actividad y precisión en el despacho de recetas.

## Máquinas de sumar y calcular

ENTREGA INMEDIATA

MARIO LLOM BART

Hortalza, 36. MADRID

## Hoy.-Teatro Moderno

A las 4, pasando dos veces el programa. A las 7.30 (numerada) y a las 10.30.

ESTRENO

de la comedia de nuevo estilo

## Otra vez mía

El romanticismo puede estarse en un matrimonio... pero no puede desaparecer del corazón de la mujer.

## Otra vez mía

es la vida de un marido que trata de retener el amor de una esposa coqueta.

Usted roirá mientras aprende cómo debe comportarse un marido que soluciona los casuistas de una esposa.

Una comedia romántica, una comedia sentimental, una comedia dramática... y un sin fin de carcajadas.

## Otra vez mía

es un film alegre, divertido y emocionador.

Por la bellísima ANNA LEE y el gran actor RONALD COLMAN

A las 4 y a las 10.30: BUTACA y PRIMER PISO, 3 Ptas. SEGUNDO PISO, 1.50 Ptas.

## Hoy.-Cinema Diana

SESIONES A LAS 6.30, 7.45 Y 10.45

ESTRENO EXCEPCIONAL

## OTRA VEZ MIA

CON RONALD COLMAN, ANNA LEE Y CHARLES WINNINGER.

UNA COMEDIA ROMANTICA, UNA COMEDIA SENTIMENTAL, UNA COMEDIA DRAMATICA, Y UN SIN FIN DE CARCAJADAS. USTED RIRA MIENTRAS APRENDE COMO DEBE COMPORTARSE UN MARIDO QUE SOLUCIONA LOS CASUISTOS DE SU ESPOSA. — Un amor INCOMPRENDIDO entre marido y mujer. NO DEJE USTED DE VER ESTA GRANDIOSA PRODUCCION.

Si Ud. padece de estómago o intestinos no olvide este el

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

**HERNIADO**

Puede resolver el difícil problema que supone su hernia, con el minúsculo Super Obturador HERNES automático, preciso elemento de técnica moderna, que sin fricción, sin elásticos, peso ni presiones, se lleva sin notarse. Bajo prescripción facultativa. (C. C. S. 7914). VISITA EN LOGROÑO: D. G. O. HERNIUS, atenderá en Logroño el día 21 del etc., de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. PÉREZ SANGHO, Plaza Alcazar de Toledo, 22, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico HERNIUS, S. Bamba de Cataluña, 34, pral. Barcelona, Montecor, 30, pral. Madrid.

**COLA DRAGON**

VENTA EN ESTABLECIMIENTOS, FABRICA: DELICIAS, 49, MADRID.

**HERNIADOS**

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. VISITA EN LOGROÑO: El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen en LOGROÑO, en el domicilio del Dr. Fernando Yanzuela, calle Calvo Sotelo, 12, pral., únicamente el próximo HERNES, día 22 del corriente, bajo su prescripción.

Despacho en Barcelona: Calle de la Unión, 13, Barcelona. (C.O.S. 6337)

**Ascensión ANDRES**

COSTERA. MADRID.

Tiene el gusto de notificar a sus distinguidas clientas que permanecerá en Logroño, con su espléndida colección de modelos de primavera y verano, del 21 al 23 del actual, ambos inclusive.

ENTRADA POR RIGUROSA INVITACION.

**Arriendo fábrica de embutidos**

CON TODA MAQUINARIA MODERNISIMA, CAMARAS, FRIGORIFICAS DE 8 METROS, SECADORES, AMPLIAS NAVES, CASAS, VIVIENDA, ALMACENES, COCHINERAS, ETC.

DIRECCION: GRANJA CARMEN, ADMINISTRACION, LERMA (BURGOS)

EL SEÑOR

**D. OLEGARIO FERNANDEZ BAÑOS**

(Catedrático de la Universidad Central)

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 17 DE LOS CORRIENTES, A LOS 60 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. L. P.

Su apenada esposa, doña Eloísa Ortega Lecea; hijos, Rosa María, Pedro Ignacio y Carlos; madre política, doña Consuelo Lecea; hermanos, doña Josefa y doña Pancrea Fernández; hermanos políticos, don Eusebio Martínez y don Santos Alesón; sobrinos, primos y demás familia, participen a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los piadosos actos que a continuación se indican, por cuyo especial favor les quedará muy agradecidos.

Haro, 19 de marzo de 1946.

CONDUCCION DEL CADÁVER.—HOY, a las CUATRO, al cementerio de esta ciudad de Haro, FUNERAL Y MISA DE REQUÍEM.—Mañana, miércoles, a las ONCE.

CASA MORTUORIA.—Vega, 19.

No se reparten esquelas.

**Crédito Popular Santa Lucía (A PLAZOS)**

TEJIDOS - CONFECCIONES - CALZADOS - MUEBLES - ETC. Oficinas en Logroño: Once de Junio, 9



NUESTRA VOZ

No nos han pedido opinión, pero se puede disponer de las cosas de España sin contar con nosotros...

Suponemos que cosas así serán las que ahora se discuten en asambleas de pueblos más o menos unidos...

Y por último: Si lo que se pretende es sacar de la opresión y la esclavitud a este desgraciado pueblo de España...

VENGA EN BUENA HORA EL ABRAZO DEL AMIGO DEL RETO DEL QUE NOS ODE...

Hasta ahora hemos callado, pero hay una razón poderosa para alzar nuestra voz...

Para la tragedia del mundo, para el hambre del mundo, para el dolor sangrante de todas las madres del mundo...

La diócesis entera se prepara a homenajear al prelado en el 25 aniversario de su consagración episcopal...

ACLARACION Por error de transcripción, en el crucigrama publicado en nuestro número del domingo se decía...

El concierto-recital de la Estudiantina de la Congregación Mariana constituyó un éxito completo

En pro de sus obras benéficas y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, anteayer, domingo, según ya habíamos anticipado...

Delegación Provincial de Plantas Medicinales

Circulación y venta de plantas medicinales aromáticas o de perfume. A partir del día 20 del próximo abril...

Ventaja izquierdista en los primeros resultados de las segundas elecciones Italianas

ROMA. 18.—Los cincuenta primeros resultados conocidos de las elecciones municipales celebradas ayer en 1.063 aglomeraciones urbanas...

Vuelos a 2.400 kilómetros por hora Y se anuncian aviones que alcanzarán los 3.900 kilómetros

WASHINGTON. 18.—Aviones capaces de alcanzar velocidades no inferiores a 2.400 kilómetros por hora, serán probados en fecha próxima en el laboratorio experimental de Moffet (California)...

UN EXCOMBATIENTE

ESCHIELAS Y MAESTROS

INSPECCION DE ENSEÑAZA PRIMARIA

Organizado por esta Inspección, el Centro de Orientación Femenina de Logroño, par los días 22 y 23 del corriente mes...

LA OBRA DE VOCACIONES

La diócesis entera se prepara a homenajear al prelado en el 25 aniversario de su consagración episcopal...

Así, estos once jóvenes, próximos a ser aureolados con la dignidad sacerdotal, ni vinieron al seminario solos...

TAURINAS

LA PRIMERA FALLERA

VALENCIA. — Un novillo de Montalvo, quedado, para el rejoneador don Alvaro Domecq...

LA SEGUNDA FALLERA

VALENCIA.—Uno de Albarrán para la rejoneadora Conchita Cintrón...

Notas Militares

CUERPO JURIDICO.— Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Jurídico Militar...

DISPONIBLES.— Quedan disponibles forzosos en las Regiones que se indican los alféreces de Ingenieros...

MARINA.—Se convocan exámenes de oposición para cubrir diez plazas de tenientes-alumnos médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada...

UNIFORMIDAD.— Se aprueban las normas aclaratorias a la parte tercera del Reglamento aprobado por decreto de 27 de enero de 1943...

PENSIONES.— Doña Josefa Muñoz Preciado, viuda del brigada don Arturo Mella 2.000 pesetas (Logroño); don Angel Jiménez, huérfano del soldado Felipe 795'50 pesetas (Cervera del Río Alhama)...

Alocución del Sumo Pontífice

(Viene de primera página)

que se extiende a toda la esfera de deberes religiosos y morales de los fieles, y en cumplimiento del cual el mismo puede verse obligado a dar, en este aspecto, consejos o instrucciones...

CARTELES PARA HOY

Dos corridas de toros hay esta tarde. La tercera fallera en Valencia, con Rafaelillo, Morenito de Valencia y El Choni...

Festividad de San José

Con motivo de la festividad de su Santo Patrono, San José, el Sindicato Provincial de la Madera y Corcho...

Rusia anuncia que la Iglesia de Ucrania se separa de Roma

Y Roma aclara que sus obispos están deportados y encarcelados por los soviets

LONDRES. 18.— Según informa Radio Moscú, el Consejo Episcopal de la Iglesia unitaria de Ucrania Occidental...

ROMA. 18.— En contestación al anuncio por Radio Moscú de la separación de Roma de la Iglesia de Ucrania Occidental...

HOY, DIA DE VOCACIONES Y DEL SEMINARIO

Toda la campaña vocacionista de este año tendrá carácter de homenaje a nuestro Sr. obispo en sus bodas de plata episcopales

Once nuevos sacerdotes en las bodas de plata del señor obispo



atrevido a proseguir su marcha y optaran por conformarse con mirar desde lejos la cumbre arrebolada de nubes...

Números cantan

Las realidades de los Seminarios esquivan las figuras retóricas y prefieren lenguaje de números...

Lo que Cristino García declaró a un sacerdote

MADRID. 18.— Encontrándose Cristino García en capilla recibió en su celda, horas antes de su elección, la visita de un sacerdote...

Triple alumbamiento

PONTEVEDRA. 18.— Ha dado luz tres niños la esposa de Valeriano López en la vecina parroquia de Trasmazo, del Municipio de Rosendeña...



EN LAS GAUNAS

En un emocionante partido, vence el Deportivo Logroñés al Badalona C. D. por 4-1

Hizo manifiesto la afición logroñesa su interés creciente por la suerte del titular local, con su asistencia al partido del pasado domingo. Las Gaunas quizá no haya registrado en todo el curso de la actual temporada una entrada como la habida en el encuentro del Badalona C. F. con el Deportivo Logroñés. Igual en general que en preferencia y tribuna, la aglomeración de aficionados era verdaderamente extraordinaria. Y fue bien que así ocurriera. Pudo, de ese modo, hacer más amplias las distribuciones de las emociones nacidas en el sensacional partido. Ann con ello, las reparticiones por muy numerosas que fueran, tuvieron cuantía más que sobrada para mantener los nervios en extrema tensión. Ni aun los que presumen de insalvables se libraron del domingo del asalto de deseos a inquietudes.

En aquellos primeros minutos, hubo de ceder Logroño un corner que sacó estupidamente Roca sin que encontrara el oportuno rematador. Pasado el peligro, reacción la media logroñesa, y cortés con el forastero, le devolvió pronto las visitas a su portería. Felipe, en una de ellas dio ocasión al meta catalán para hacer una gran pasada. Pero enseguida volvieron los sustos. La delantera catalana, segura y eficaz en los avances, llegada rápida y frecuentemente ante la defensa logroñesa, que se veía y deseaba para atajar los ataques. Sancho (J.), delantero centro badalonense, logró desbordarla y lanzarse libre de obstáculos hacia Eguren. Salió éste a su encuentro, y su atacante aceleró el disparo, que salió por encima del larguero. La ocasión no pudo ser mejor. Como no pudo ser mayor el susto del público.

Tardó poco en tener eficacia absoluta el mayor dominio forastero. Antes de que transcurriera el primer cuarto de hora, en otro de los acosos catalanes, lograron un saque de esquina. Lo lanzó colosalmente Roca, y el balón fue a los pies de Rueda, que sin dificultades lo alojó en las mallas. La ventaja badalonista fue estímulo para los logroñeses. Tuvo la virtud de aumentar los entusiasmos blanquirrojos, y de establecer en su línea media una absoluta ligazón que se convirtió pronto en barrera difícil de franquear para los forasteros, y en surtidor de juego para los locales. Y el resurgir de su línea eje, contagiado a los delanteros, mayormente a sus extremos, que dieron constancia y continuidad a los peligros ante Terraza.

Volvieron los ánimos al público. Y se convirtieron en entusiasmo cuando Felipe, a resultados de un centro bombeado de Salva, ganó la acción al portero catalán y desvió el balón hacia la red. El interior estellica—ungüento blanco del D. Logroñés, puesto que sirve para todo—hizo tornar a las tranquilidades, ya en fuga, y aumentar las esperanzas. Mas el nerviosismo siguió latente. La repetición de peligros en ambas puertas lo justificaba. A un dominio logroñés, sucedía otro contrario. Y así fue transcurriendo el tiempo hasta aproximarse el descanso.



Una intervención de Latorre que terminó en goal. La defensa catalana, en demanda de perdón por los tres goles de Latorre. El portero catalán confunde el cuello de Latorre con el balón.

catálán, desconcertado, abandonó la calidad de su juego y se entregó a las brusquedades y violencias, que repercutieron en unas y otras líneas, obligadas a modificaciones. Les fué perjudicial el cambio de táctica. El Deportivo Logroñés se hizo dueño de la situación, y tuvo no pocas ocasiones de haber dado carácter de catástrofe a la derrota badalonense. Sancho, defensa, rechazó un tiro logroñés a portero batido, y Salva logró otra ocasión favorableísima. No ocurrió así a Latorre en un servicio de Vallejo, y aun cuando sólo el intento era una proeza, la decisión del alfarero constató una hazaña. Latorre, siempre de cabeza, se lanzó al remate, a la vez que saltaban otros jugadores forasteros para evitarlo. El logroñés llegó al balón y lo envió a la red, mientras una defensa forastero dió un fortísimo golpe en el poste, lesionándose en forma que fué preciso retirarle del campo.

Ya asegurada la victoria local, la inquietud quiso retirarse con todos los honores. Y su ardo fué un peligro ante Eguren al que echó una mano la providencia, evitando la fuera batido. El balón anduvo jugador en jugador, sin distinción de colores, hasta desaparecer el peligro. «Con 4-1 terminó la bien lograda victoria blanquirroja. No pudo evitarla el Badalona C. F. Hizo todos los posibles. Con juego, con violencias. No fueron bastantes. Quizá, quizá, con su táctica primera hubiera salido mejor librado. Porque jugar, jugó mucho y muy bien el campeón catalán. Su delantera, especialmente, se entienda de maravilla. Y da perfección y rapidez a sus avances. Indudablemente es lo mejor del equipo. Dispone de exteriores—ese Recal—rapidísimos y centreadores magníficos y de interiores flexibles y seguros. Su centro, nos pareció más bajo en calidad que sus compañeros. En todos, sin embargo, falta potencialidad artillería. Al menos en alianza con la decisión. El eje catalán, reforzado con el exbarcelonista Benito, jugó muy bien en la primera mitad del partido. Decayó en la segunda. Y en una y otra parte, lo más flojo del Badalona fué la defensa. Lesionado Nuñez, la pareja se quebró, causando su desigual rendimiento. Terraza, en la puerta, colosal.

El Deportivo Logroñés hizo, a nuestro entender, un buen partido. Salió decidido a jugar. Y jugó. En otra forma no podía vencer a un Badalona con iguales deseos de ganar. En el buen juego de los catalanes, que es de justicia reconocer, está, precisamente, el mayor mérito y el más merecido aplauso de la victoria blanquirroja. No es por ello de extrañar las inquietudes primeras de la defensa local, mareada por el afligido tendido de combinaciones forasteras. Cuando se serenó, jugó estupidamente. Y lo mismo hay que decir de Arnedo y de Munlán y de Vallejo. Era mucho sujetar a una delantera tan ágil y agresiva como la badalonense. Y lo consiguieron. Muy bien partido el que hizo Munlán, y muy buenos colaboradores Vallejo y Arnedo. Las irregularidades mayores en el Deportivo Logroñés estuvieron en la delantera. Y de ésta, en los jugadores Cardona y Felipe, anduvieron, en el aplauso, a bastante distancia, de Echevarría y Salva. Y no digamos de Latorre. Cardona sigue sin hacer cosa partida. Y Felipe, un día en un puesto, otro en otro, atende su rendimiento en una gran voluntad. Esta sí que la tuvo. En los extremos estuvo muy aceptable Echevarría, y muy bien Salva. Latorre, inmenso. A su decisión debe el balón para conseguir el tercero. Amenguaron un poco los ánimos del Arenas después de esta seguridad en el triunfo y entonces el Maestranza, siempre sin construir, intentó el marcaje sin conseguirlo hasta el final.

El campo leño, buen partido, un arbitraje de Azón no muy bueno, porque en momentos de dureza dejó pasar algunas violencias del juego. Sin desmerecer nada a Callego que estuvo siempre en la brecha, batallador, encontramos la falta de Narro como fácil rematador y repartidor de juego a las alas. Equipos.—Arenas: Ruberte; Latorre, Paló; Violeta, Arrazola, Arias; Escuer, Rodríguez, Gallego, Salinas y Aguerreta. Maestranza Aérea: Sierra; Garin, Llanos; Blasco, Oscar, Agustín; Carlos, Irastorza, Hériz, Totó y Divino. Paló y Hériz se lesionaron respectivamente en la cabeza y en la caja en un encontronazo, teniendo que retirarse Hériz. JUPIER Y REUS, EMPATAN En el partido jugado en Pueblo Nuevo por jupiterianos y reusenses, el resultado fué de empate a 1. Con ello, la clasificación, en este tercer grupo, después de su octava jornada, es la siguiente:

Table with 11 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows for D. Logroñés, Arenas Z., Reus, Badalona, M. Area, Júpiter.

La jornada de Liga RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

II DIVISION Fase intermedia Primer grupo: Orensana-Pontevedra, 4-3; Fontevedra-C. Leonesa, 4-2. Imperio-Valladolid, se jugará hoy, martes. Segundo grupo: C. Popular-Sestao, 5-1; Torrelavega-Tanagra, 4-1. Arenas-Baracaldo, jugarán hoy. Cuarto grupo: Baleares-Levante, 2-2; Albacete-Almansa, 7-1. Elche-Constancia, jugarán hoy. Quinto grupo: Badajoz-Toledo, 3-1; Málaga-Nemense, 3-0; Cacereño-Melilla, 0-3.

Esta tarde en Las Gaunas Homenaje al Rayo E. D.

La aceptación con que la afición ha acogido la plausible idea del partido-homenaje al entusiasta Rayo E. D. se tradujo seguramente esta tarde en una animación extraordinaria en el campo de Las Gaunas.

Maestranza Aérea pierde en Zaragoza

«Hoja Oficial» del lunes de Zaragoza, decía ayer, al referirse al partido jugado en aquella capital por el Maestranza Aérea con el Arenas Z., lo siguiente: «No pudo el partido de ayer tener otras características de juego que las que presenciamos. Este endiabrado viento de nuestra tierra que puede todo, ayer pudo también con el fútbol y si la tarde hubiese estado quieta, apacible y tranquila, seguramente hubiéramos presenciado un encuentro de mayor emoción si cabe, que la que ayer experimentamos. El Maestranza de antaño, sobrio, rápido, jugador, creador del juego, tipo norte, se ha convertido en un equipo un tanto bronce, impenetrable, arrollador si se quiere, pero constructor, sino destructor. Y, claro es, que le vayan al Arenas con estas condiciones de juego y veremos cómo el equipo de San José, siempre flexible, se convierte en la furia arenera que también arrolla todo, pero crece y triunfa. Este fué en concreto el resumen del partido entre el Arenas y el Maestranza. Salió el Arenas a ganar. Así fué como en el primer tiempo llegó siempre y siempre a la puerta del Maestranza y si no marcó más que dos tantos, cinco ocasiones tuvo facilidades para poder marcar. Pero el control de balón en la tarde de mucho viento era difícil y sólo se redujo en su pleno dominio del primer tiempo a eso, a dominar y a lograr dos tantos conseguidos por Escuer, que fué ayer el único goleador de la tarde, porque también consiguió el tercero en el segundo tiempo. Los dos primeros a los veintidós, en un bombeado que entró en la red riojana, ayudado por el viento, desde el extremo y a pase de Rodríguez, y el segundo a los cuarenta y dos cruzando por bajo la pelota para dar en el poste opuesto y penetrar en la meta.

Con esa sola finalidad, los rayistas han llegado muchas veces al sacrificio, siempre en silencio, y soportando a veces cargas superiores a su modestia y a sus esfuerzos. Ahora que la adversidad hace presa y se afianza en el Rayo E. D. pide éste una pequeña ayuda, no sólo para hacerle frente, sino para vencer una vez más, y continuar firmando en sus acciones, en sus entusiasmos y en sus afanes de tiempos mejores. Y eso es el partido homenaje de esta tarde. Rayo E. D. solicita y espera una nutrida concurrencia. Así sera. A su demanda de ayuda han acudido con plausible prestatanza los ex-rayistas locales, y el Maestranza, en un simpático rasgo de logroñesismo, ofreciéndole su equipo completo. Igual ha hecho el D. Logroñés, ofreciendo varios de sus más notables jugadores. Con todo ello, ha sido posible preparar un bonito partido, estímulo y aliciente para jugadores y público. Y como, además, los precios son poco menos que de regalo, Las Gaunas tiene por fuerza que registrar hoy una gran entrada. Nuevamente indicamos la titulación rayista a García, Arnedo, Vallejo, Camilo, Peche, Pelayo, Ortigosa, Oyén, Cotelo, Regueiro, Cándido, Alcalde, Triana, Garriga, Píñillos, Bermejo y, en general, a todos sus fichados. El partido comenzará a las cuatro y media y será arbitrado por el colegiado señor Pascual, ayudado por Gopegut y Uribe. Las localidades se expendirán, de once a una, en el Bar Negresco, y por la tarde, en las taquillas del campo. Los precios son: Preferencia, 4 pesetas; general, 3, y medias, 2. Esta tarde juega en Haro el entusiasta equipo logroñés «Jalisco F. C.» Con ese motivo y con la máxima puntualidad, deberán hallarse en el domicilio social jaliscof. Muro de la Mita, 11, sus jugadores: Paco Luis, Sánchez, Olabuenaga, Sola, Gonzalo, Parodián, Angulano, Amador, Escolar, Latorraza, Losarcos Pablo y Gutiérrez. Desearnos al Jalisco haga bueno en el campo haronense su condición de eterno vencedor. Frente de Juventudes TORNEO INFANTIL DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO Hoy, día 19, se jugará el partido pendiente entre los equipos Gonzalo, Berceo y Tolma, a las once, en Las Chiribitas. Arbitro, señor Gaunas.

La jornada de Liga RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

II DIVISION Fase intermedia Primer grupo: Orensana-Pontevedra, 4-3; Fontevedra-C. Leonesa, 4-2. Imperio-Valladolid, se jugará hoy, martes. Segundo grupo: C. Popular-Sestao, 5-1; Torrelavega-Tanagra, 4-1. Arenas-Baracaldo, jugarán hoy. Cuarto grupo: Baleares-Levante, 2-2; Albacete-Almansa, 7-1. Elche-Constancia, jugarán hoy. Quinto grupo: Badajoz-Toledo, 3-1; Málaga-Nemense, 3-0; Cacereño-Melilla, 0-3.

Esta tarde en Las Gaunas Homenaje al Rayo E. D.

La aceptación con que la afición ha acogido la plausible idea del partido-homenaje al entusiasta Rayo E. D. se tradujo seguramente esta tarde en una animación extraordinaria en el campo de Las Gaunas.

Maestranza Aérea pierde en Zaragoza

«Hoja Oficial» del lunes de Zaragoza, decía ayer, al referirse al partido jugado en aquella capital por el Maestranza Aérea con el Arenas Z., lo siguiente: «No pudo el partido de ayer tener otras características de juego que las que presenciamos. Este endiabrado viento de nuestra tierra que puede todo, ayer pudo también con el fútbol y si la tarde hubiese estado quieta, apacible y tranquila, seguramente hubiéramos presenciado un encuentro de mayor emoción si cabe, que la que ayer experimentamos. El Maestranza de antaño, sobrio, rápido, jugador, creador del juego, tipo norte, se ha convertido en un equipo un tanto bronce, impenetrable, arrollador si se quiere, pero constructor, sino destructor. Y, claro es, que le vayan al Arenas con estas condiciones de juego y veremos cómo el equipo de San José, siempre flexible, se convierte en la furia arenera que también arrolla todo, pero crece y triunfa. Este fué en concreto el resumen del partido entre el Arenas y el Maestranza. Salió el Arenas a ganar. Así fué como en el primer tiempo llegó siempre y siempre a la puerta del Maestranza y si no marcó más que dos tantos, cinco ocasiones tuvo facilidades para poder marcar. Pero el control de balón en la tarde de mucho viento era difícil y sólo se redujo en su pleno dominio del primer tiempo a eso, a dominar y a lograr dos tantos conseguidos por Escuer, que fué ayer el único goleador de la tarde, porque también consiguió el tercero en el segundo tiempo. Los dos primeros a los veintidós, en un bombeado que entró en la red riojana, ayudado por el viento, desde el extremo y a pase de Rodríguez, y el segundo a los cuarenta y dos cruzando por bajo la pelota para dar en el poste opuesto y penetrar en la meta.

A las cuatro y media de la tarde, en el campo de Las Chiribitas, grandes pruebas deportivas, comenzando por un partido de fútbol entre los equipos Boscós «A» y «B». En el intermedio, exhibición de gimnasia educativa. Al final del encuentro, pruebas atléticas, consistentes en carreras de 100 metros lisos, relevos 4 por 100; lanzamiento de disco; lanzamiento de peso; tracción de cuerda; salto de longitud y carreras de sncos. A los vencedores se les entregarán premios donados por sus benefactores. Terminadas estas pruebas se hará entrega de la merienda acostumbrada. PELOTA Del campeonato manomanista EN BETI JAI HABRA PARTIDOS CAMPEONILES Dábamos en nuestras repetidas noticias y comentarios sobre el campeonato nacional manomanista, las combinaciones a jugar en el Frontón Beti Jai de nuestra capital. A ello nos autorizaba las referencias de los compañeros donostiarros, de la Federación Riojana de la gerencia del frontón logroñés. A pesar de las seguridades que nos merecen sus informaciones, hemos querido consolidarlas y de ningún modo mejor que hablando con el señor Royo, gerente del Beti Jai, y asistente en la reciente reunión de empresas y pelotaris celebrada en San Sebastián, de la que salió el calendario campeonil. «Es cierto, preguntamos al señor Royo, que dejarán de celebrarse, en segunda vuelta, aquellos partidos cuya primera diferencia resultase superior a 10 tantos? —Es segurísima su celebración. En la reunión donostiarra se habló de si tendrían o no interés un segundo partido en esas condiciones, pero se acordó por unanimidad que se celebrasen todos los partidos, por dos causas: primera, porque con una o varias suspensiones podía quedarse un frontón sin partidos, y segunda, porque como los pelotaris acusan tanto la diferencia de cancha, bien puede el vencedor en una frontón por diez tantos perder en otro por otros diez. Me complace hacer constar que a la primera indicación de suspensión en el caso de los diez tantos de diferencia, nos opusimos los representantes de Vergara y Logroño. Y sigue aportando el señor Royo datos de la celebre reunión: Después de una discusión que duró más de una hora, para ver si podíamos conseguir que Haro y Logroño se incluyeran en el sorteo de canchas para las semifinales (para las finales ya habíamos tenido que transigir), nos fuimos que conformes con la promesa de que el año próximo los dos frontones riojanos tendrían los mismos derechos que los de San Sebastián, Vergara, Vitoria y Elbur, y la elección del partido que más nos gustase. Como este partido tenía fuertemente que jugarse en una de las dos canchas, acordamos Haro y Logroño sortearlo, siendo favorecido Haro, que al día Atano VII contra Acarregui, partido que cedió a Elbur a cambio de otra sesión que éste le hizo. El señor Bombin, secretario nacional, hizo las papeletas, y Atano III sacó la que favoreció a Haro. Por lo tanto, los partidos que se jugarán en Logroño no fueron ciegos, sino que le tocaron en suerte, si bien la afición riojana reconoce que son del máximo interés porque en ellos actuarán Acarregui, Galastegui y el finalista del último campeonato, que por el mucho tiempo que hace que no se ven en esta cancha serán favorablemente acogidos. Finalmente, nos manifestó el señor Royo que tiene autorización para que los partidos campeonales se jueguen los sábados, según costumbre de Beti Jai, rogándonos mostráramos su agradecimiento a la Prensa local y a la Federación Riojana por la ayuda encontrada en la campaña que viene realizando en pro del desarrollo del deporte vasco en nuestra provincia. Sabe, pues, la afición riojana, que en sus días, respectivos se jugarán en Beti Jai los dos partidos del campeonato manomanista que anticipábamnos días pasados. CAMPEONATO PROVINCIAL Resultados de la jornada dominiguera: Primero, A paleta, con pelota de cuero; De Villar-Grefin, 35; Montoro-Martinez, 32. Segundo, A mano, segunda categoría: Quintanilla-Vallejo (E. y D.), 22; San Miguel-Alvarez, 17. Tercero, A mano (amistoso): Sáez y Ortúño, 22; Parri-Sufrategui, 11. Cuarto, A mano (amistoso): Rubio-Hernández (Cencero), 22; Sarrabia-Iribarria (Oyón), 11. Hoy, también hay partidos de campeonato. Son los siguientes: Primero: Ruiz-De Diego (Infantería) contra Grefin-Calvo, del I. N. P. Segundo: Vencedores del partido anterior contra De Miguel-Antoñanzas. El vencedor será el campeón de este grupo y pasará a jugar las eliminatorias siguientes. EN EL CARRASCO, DE HARO Finalmente vencieron el domingo en Haro los Hermanos Atano VII y IV a Bolinaga e Iraeta. Este último se resistió de las manos, no pudiendo, por tanto, pasar del tanto 13 cuando la pareja fraterna se apuntaba el triunfo 22.

Guía sanitaria ROBERTO DE LA FUENTE Medico general... CONSULTA DE 4 A 6 P.M. 1946. (C.S.P. 23)

LABORATORIO JOSE DE GRANDES ANALISIS CLINICOS Calle Sotelo, 35. L. TELEFONO 2469. (C.S.P. 38.)

ESTOMAGO — HIGADO INTESINOS — RAYOS X C. SOTLO 8. TELF. 19-18. C.S.P. 25

Mateo G. Baquero del Rio RAYOS X — ESTOMAGO HIGADO E INTESINOS. G. Franco, 7. L. — Telf. 21-21. (C. S. P. n.º 16.)

GONZALO G. BAQUERO MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta diaria, 11 Junio, 15, entr. Telf. 1439. (C.S.P. 57)

Dr. Luis Eizaguirre CORAZON Y PULMON Director del Sanatorio de N. S. de Pillar. Telf. 1-2450. Puerto 16. San Sebastián (Cens. San. n.º 33.)

Fausto Gómez Jiménez MEDICO DEL CUERPO DE SANIDAD NACIONAL Analisis clinicos D. de la Victoria, 6. L. de la. (C. S. P. 89.)

ASTIGARRAGA

Otorrinaringólogo. — Jefe del Hospital de San Pedro de Madrid Consulta y operaciones de garganta, nariz y oídos, los miércoles primero y tercero de cada mes, de 10 a 2. en la CLINICA DE LA SANTA CRUZ. POLYOBIN, 8. LOGROÑO. (C. S. P.)

Clinica operatoria de Nuestra Señora del Carmen para enfermos de GINECOLOGIA — CIRUGIA Y CANCER Médico Director J. M. OLIVER URBIOLA Médico Jefe de la Maternidad Provincial. Radioterapia Profunda — Seda — Radioterapia Superficial. Dietética. Onda Corta. Fototerapia etc. etc. GONZALO BERCEO y Chalet. TELEFONO 10-28. LOGROÑO (C. S. P. n.º 19.)



CONTESTACION OFICIAL ESPAÑOLA

(Vista de primera plana) publicado recientemente por el Departamento de Estado en queja contra el Gobierno de la Republica Argentina...

del oficial general G. Strong (G. Strong), presentado a través del jefe de Información Secreta norteamericana W. J. Donovan...

más social. El Fuero del Trabajo, promulgado en plena guerra de liberación (6 de marzo de 1938), ha servido de cantera de la que se ha extraído luego una legislación decidida en favor de las clases trabajadoras...

abiertamente el no haber autorizado el paso de las tropas alemanas. C.—Por último, la reiterada y acuciante solicitud del Eje para que España interviniera en la guerra de su parte...

Solemne proclamación de los procuradores en Cortes representantes de los Sindicatos en Cortes representantes de los Sindicatos

MADRID, 17.—En el Frontón Recoletos, totalmente abarrotado de productores, se ha celebrado esta mañana un acto en el que se ha dado a conocer el resultado de las elecciones de tercer grado...

Hostelería.— Juan Maso, Emilio Jiménez Millas y Vicente Galán. Olivo.—José Navarro, Diego Carbonell y Asensio Reyes. Combustible.—José Luis Aguirre, Fernando Pendas y Ramón Fernández.

más natural sino que se entiendan los que juntos cooperan en un resultado útil para todos! Las empresas han de ser puntos de convergencia y no motivos de discordias sociales...

LISTA DE PROCURADORES SINDICALES MADRID, 18.— Los candidatos proclamados ayer para representantes de los Sindicatos de las Cortes Españolas fueron los siguientes:

Industria.— Ramón Rubio, Ramón García y Miguel Vidal. Vid.—Andrés Sánchez Juan Solís y José Egea. Seguros.—José María Delas, José Borrachero y Luis Alvarez.

Finalmente habló el delegado nacional Sr. Sanz Orrio. Después de congratularse de la labor acometida y de hacer una atinada alusión a la paradoja de la democracia liberal...

RELACIONES DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS UNIDOS Disipadas las sombras de la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años...

IX.— Desde el primer momento de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, se acentúa la benevolencia española respecto de los aliados, singularmente por lo que se refiere a la guerra de Oriente...

En cuanto a la gran preocupación del Estado por los problemas que afectan a la cultura, se prueba por el hecho de haber sumado las leyes de Enseñanza Media (de 1938) y de Investigaciones Científicas (de 1939)...

Con la observancia de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande, que hace decir — conviene no olvidarlo — al jefe del Gobierno de la Gran Bretaña...

El Gobierno de los Estados Unidos de América reconoció de pleno derecho al régimen español en primera de abril de 1939 y lo hizo espontáneamente, sin previa petición nuestra y sin reservas...

Declaración británica del 12 de octubre de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nota del 30 de abril de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los trece documentos comprendidos entre agosto de 1940 y febrero de 1941, tiempo en que los Estados Unidos eran, como España, una nación neutral...

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Alimentación.— Carlos Juan Ruiz, Augusto Thuiller e Higini Ruiz. Papel, Prensa y Artes Gráficas.— Francisco de Luis, Ismael Herráiz y Martín Castrillo.

Discursos. Después de congratularse de la labor acometida y de hacer una atinada alusión a la paradoja de la democracia liberal, expone el sentido de las elecciones realizadas. Habla del valor del voto orgánico...

El Sr. Sanz Orrio contestó en breves palabras a las intervenciones de varios señores, y expresó su confianza en la labor que en las Cortes Españolas desarrollarán los nuevos procuradores...

Disipadas las sombras de la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años...

Declaración británica del 12 de octubre de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nota del 30 de abril de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Alimentación.— Carlos Juan Ruiz, Augusto Thuiller e Higini Ruiz. Papel, Prensa y Artes Gráficas.— Francisco de Luis, Ismael Herráiz y Martín Castrillo.

Discursos. Después de congratularse de la labor acometida y de hacer una atinada alusión a la paradoja de la democracia liberal, expone el sentido de las elecciones realizadas...

El Sr. Sanz Orrio contestó en breves palabras a las intervenciones de varios señores, y expresó su confianza en la labor que en las Cortes Españolas desarrollarán los nuevos procuradores...

Disipadas las sombras de la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años...

Declaración británica del 12 de octubre de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nota del 30 de abril de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Alimentación.— Carlos Juan Ruiz, Augusto Thuiller e Higini Ruiz. Papel, Prensa y Artes Gráficas.— Francisco de Luis, Ismael Herráiz y Martín Castrillo.

Discursos. Después de congratularse de la labor acometida y de hacer una atinada alusión a la paradoja de la democracia liberal, expone el sentido de las elecciones realizadas...

El Sr. Sanz Orrio contestó en breves palabras a las intervenciones de varios señores, y expresó su confianza en la labor que en las Cortes Españolas desarrollarán los nuevos procuradores...

Disipadas las sombras de la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años...

Declaración británica del 12 de octubre de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nota del 30 de abril de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Alimentación.— Carlos Juan Ruiz, Augusto Thuiller e Higini Ruiz. Papel, Prensa y Artes Gráficas.— Francisco de Luis, Ismael Herráiz y Martín Castrillo.

Discursos. Después de congratularse de la labor acometida y de hacer una atinada alusión a la paradoja de la democracia liberal, expone el sentido de las elecciones realizadas...

El Sr. Sanz Orrio contestó en breves palabras a las intervenciones de varios señores, y expresó su confianza en la labor que en las Cortes Españolas desarrollarán los nuevos procuradores...

Disipadas las sombras de la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años...

Declaración británica del 12 de octubre de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Nota del 30 de abril de 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas, es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa continental...

Alimentación.— Carlos Juan Ruiz, Augusto Thuiller e Higini Ruiz. Papel, Prensa y Artes Gráficas.— Francisco de Luis, Ismael Herráiz y Martín Castrillo.

Discursos. Después de congratularse de la labor acometida y de hacer una atinada alusión a la paradoja de la democracia liberal, expone el sentido de las elecciones realizadas...

El Sr. Sanz Orrio contestó en breves palabras a las intervenciones de varios señores, y expresó su confianza en la labor que en las Cortes Españolas desarrollarán los nuevos procuradores...

Ha comenzado en París la vista del proceso contra Petiot

Declaró que había utilizado su "arma secreta" para matar a dos de las 63 personas que admite haber "liquidado"

PARIS, 18.—El lunes por la mañana comenzó el proceso del doctor Marcel Petiot. Se le acusa de haber asesinado a 26 personas durante la ocupación de Francia por los alemanes...

El presidente empuzó por preguntar, punto por punto, a Petiot, sobre la acusación, como es costumbre en el procedimiento francés...

EL ARMA SECRETA PARIS.—El presidente del Tribunal preguntó a Petiot acerca del arma secreta que él dice haber inventado...

EL SEÑOR D. Vidal Alba Cabezaón Falleció ayer, a los 50 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

EL SEÑOR D. Lucas García Ezquerra Falleció ayer, a los 78 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

EL SEÑOR D. Lucas García Ezquerra Falleció ayer, a los 78 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

SEGURO Y APLASTANTE triunfo de Perón EL PARTIDO COMUNISTA CHILENO SERA PUESTO AL MARGEN DE LA LEY



## Defensa de España en el extranjero

En Nueva York ha sido editado un folleto titulado "Hechos acerca de España" con el artículo de Tomas Walsk

NUEVA YORK, 18.—El semanario católico "The Tablet" anuncia que ha sido editado un folleto titulado "Hechos acerca de España", folleto que contiene el reciente artículo que publicó en las columnas de dicho semanario el ilustre escritor Thomas Walsh. En un editorial que aparece hoy, el semanario subraya que el folleto se ha publicado ante las numerosas peticiones que se han recibido de todas las partes de Estados Unidos pidiendo copias del artículo Walsh.—(Efe.)

HA DISMINUIDO LA TENSION  
NUEVA YORK, 18.—El semanario católico "The Tablet", en un artículo que aparece en primera plana, dice que la tensión internacional sobre el llamado problema político español se ha suavizado a consecuencia de la nota del Gobierno de Estados Unidos rechazando la petición de que la cuestión sea elevada al Consejo de Seguridad de la O.N.U., por considerar que el asunto no amenaza a la paz mundial, como Francia había pretendido. Afirma que la actitud norteamericana representa un contratiempo para Moscú. Agrega el semanario que el pueblo español ha demostrado, en días pasados, que está dispuesto a sostener al régimen de Franco frente a la ingerencia extranjera, ingerencia que, pese a que actualmente—dice el semanario—este país se encuentra en pleno caos político, social y económico y no parece ser el más indicado para dar lecciones sobre cómo deben gobernarse los pueblos.—(Efe.)

LO QUE DICE «LUOMO QUALUNQUE»  
ROMA, 18.—Ocupándose de la iniciativa francesa con respecto a España y de la nota tripartita, así como de la campaña internacional contra España, el semanario "L'Uomo Qualunque" publica un artículo titulado "¿Y el principio de no intervención?", en el que, entre otras cosas, se lee lo siguiente: "Lo que da que pensar es que tan abiertamente pueda proclamarse y sostenerse el principio de no intervención en los asuntos internacionales. Y ahora, cuando la úl-

tima guerra ha concluido, no parece de ningún modo, que las corrientes de las ideas que agitan y agenden al pueblo, vayan a volver a sus cauces nacionales. Raramente, aparte del caso de España, se ha visto tanta ingerencia en los asuntos de los demás países, tanta presunción en querer dictar las normas de la vida política y económica, e incluso moral, de los mismos, tanta imposición de reglas de conducta y de obediencia a los esquemas de la vida internacional preparados, claro está, conforme al metro de los intereses de quien puede exigir su respeto. Hemos de decir que esto no es de ningún modo, liberalismo, y que la libertad en el campo internacional no significa adaptación obligada de los Estados a un modelo único de reglamento interno, aun cuando éste sea el mejor probado por la experiencia, sino que significa, precisamente, la libertad de gobernarse y dejarse gobernar según su propia voluntad.

«El discurso es delicado, lo sabemos, pero es necesario tener el valor de reafirmar ciertos sanos principios de la convivencia internacional si queremos que el mundo vuelva finalmente a gozar un poco de paz. No faltaría más que volver a vivir las absurdas escenas de aquellos campos de batalla, donde por la dictadura militar o por la república de Negrín y de Largo Caballero, se enfrentaban italianos, rusos, alemanes, franceses, americanos, belgas y británicos, para hacer una prueba general de la segunda guerra mundial. Conviene decir enseguida, para evitar equívocos, que no nos importa nada Francisco Franco. No patrocinamos su causa, que no nos interesa, no nos afecta y no nos gusta. Las suertes de Franco y del falangismo no influyen en nuestro punto de vista, hasta el extremo de que condenamos violentamente otra guerra santa de Rusia con las flechas azules de España, las cruces rumanas, las rosetas belgas, los nacionalistas de Holanda o de Noruega, los franceses de Vichy y todo lo demás. Lo que nos importa son nuestras relaciones presentes y futuras entre Italia y España.

«Si nuestras empresas de 1936 y

1937 han comprometido, por una parte una toma de posición opuesta, por la otra las comprometería. Y, en nuestras actuales condiciones, no podemos, de ningún modo, permitirnos estos juicios con un país como España, al que nos ligan tantos vínculos de sangre, cultura e historia y tantos intereses políticos comunes en un mar común. La misma Inglaterra, que tiene un antiguo conocimiento y experiencia de la política española marcha con cautela, de la idea falangista. El pensamiento del Ejército, los sentimientos de las masas católicas, las probabilidades de restauración monárquica, la nostalgia republicana y la propaganda comunista, son para los extranjeros, si bien se mira, tierras desconocidas, que convienen que sean los mismos españoles quienes decubran. Saldrán ganando las relaciones entre los dos países y la paz del mundo.

### EL DIARIO «EL QUOTIDIANO»

Por su parte, el diario de Acción Católica "El Quotidiano", inserta otro artículo titulado "España", al que pertenecen los siguientes párrafos:

«La propaganda de la Prensa contra Franco es tan ingeniosa que uno a veces se pregunta si no se trata de un diversivo. La Prensa europea se ocupa de la tiranía ibérica, pero ¿quién nos habla de las deportaciones forzadas que se registran en la Europa Oriental, de las pequeñas naciones destruidas, de las debidas ficciones jurídicas de la gente perseguida y ajusticiada por sus propias opiniones o por su estado social, de los hombres desaparecidos o asesinados ante los ojos de quienes deberían garantizar el respeto al derecho de gentes y de la ley común? Nadie en el mundo ve más que la tiranía española y solamente ésta. Un "Libro Blanco" ilustra las simpatías de Franco hacia la causa "del Eje". Mas es un hecho que Franco no entró en la guerra.

No entró cuando podía tener la ilusión de alguna posibilidad de victoria. ¿Va a tomar ahora las armas contra todos los vencedores? Algunos lo temen, al escribir que Franco constituye una grave amenaza para la paz. Permítasenos dudar. No cabe duda de que hoy existe una cuestión española, pero afecta a España y a ella solamente. Puede imponerse por la fuerza de las armas una solución desde fuera, como en 1823, pero ¿qué solución si, como se ha dicho, falta entre las grandes potencias el acuerdo sobre todos los problemas fundamentales de la vida de los pueblos? España debe resolver por sí sola sus problemas, y su vida debe ser mirada con severidad, si se quiere, pero objetivamente. La campaña de la Prensa tendenciosa no hace sino reforzar la posición del general Franco y, por consiguiente, retrasar una evolución espontánea.—(Efe.)

## Goering afirma que siempre permaneció fiel al Führer

Y que, de haber sido él su sucesor, hubiera luchado hasta el último momento, rechazando la idea de rendición

NUREMBERG, 18.—El mariscal Goering defendió el principio del caudillaje como única solución para el resurgimiento de Alemania, e hizo constar, con palabras llenas de emoción, que siempre permaneció fiel al Führer; y que de haber sido designado él como sucesor de éste, hubiera continuado luchando contra los enemigos de Alemania hasta el último momento, en el transcurso de la sesión de lunes por la mañana, en la que comenzó el interrogatorio del acusado.

El mariscal Goering, al responder a una pregunta del fiscal norteamericano Jackson, manifestó que Alemania nunca pensó en invadir los Estados Unidos ni en lograr una penetración económica en América del Sur.

Con voz serena, y midiendo sus palabras, Goering trató de salvar a sus camaradas de toda responsabilidad, diciendo: «Solamente el Führer y yo podíamos haber conspirado».

«Es cierto que usted y sus correligionarios intentaron, desde el primer momento, y lo consiguieron después, derribar la República de Weimar—preguntó el fiscal?—

«Esa fue mi firme intención—respondió Goering sin vacilar y con orgullo.

«Al subir ustedes al Poder, ¿no es cierto que abolieron inmediatamente el Gobierno parlamentario?

«No era necesario que lo hicieramos. Olvida el Sr. fiscal que éramos el partido más fuerte aún desde el punto de vista parlamentario. Los demás partidos fueron disueltos y desapareció el Parlamento. ¿Cómo iba a ser, por tanto, nuestro Gobierno parlamentario?

«No cree usted en la conveniencia de que el Gobierno cuente con la confianza del pueblo mediante la elección de sus representantes como fuente del Poder y de la seguridad? ¿Permitió usted que el pueblo alemán diera su opinión?

«Ciertamente. Nuestro pueblo expresó su opinión en repetidas ocasiones. Además, lo comprobamos con procedimientos que no difieren del utilizado antes de 1933 en Alemania y del que existe en otros países.

Al ser preguntado por Jackson si el partido contaba con organizaciones para llevar a cabo deuraciones como la de Roehm, Goering contestó: «Lo mismo que los demás países tienen su servicio secreto o como quieren ustedes llamarlo, la Gestapo cumplía las órdenes para la protección del Estado».

«¿Se oponía usted al ataque contra Rusia, por considerarlo peligroso para Alemania?

«Sí. E hice constar que no era el momento más adecuado. Indicé luego el acusado que sólo en enero de 1945, cuando los soviets

llegaron al Poder, y después de haber fracasado la ofensiva alemana en los montes Ardenas, perdió las esperanzas de vencer. «Siempre creí—agregó—que las líneas alemanas podrían mantenerse hasta que se produjeran nuevas armas con potencia suficiente para contrarrestar la guerra aérea desplazada de los norteamericanos. Jackson manifestó entonces que los ataques aéreos contra Inglaterra no estaban justificados, ya que él no abrigaba esperanzas de éxito militar.

«Eso es falso, replicó el acusado. Desde enero de 1945 no se realizó un solo ataque aéreo contra Inglaterra, aunque sí yo hubiera tenido aparatos de bombardeo y petróleo, los habría utilizado hasta el último momento como represalia por los ataques contra nuestra población indefensa que efectuaba la aviación enemiga. Como soldado, sólo puedo lamentar el que no dispusiéramos de suficientes «V-1» o «V-2» para esto, por ser el único medio de contestar a los bombardeos contra nuestras ciudades.

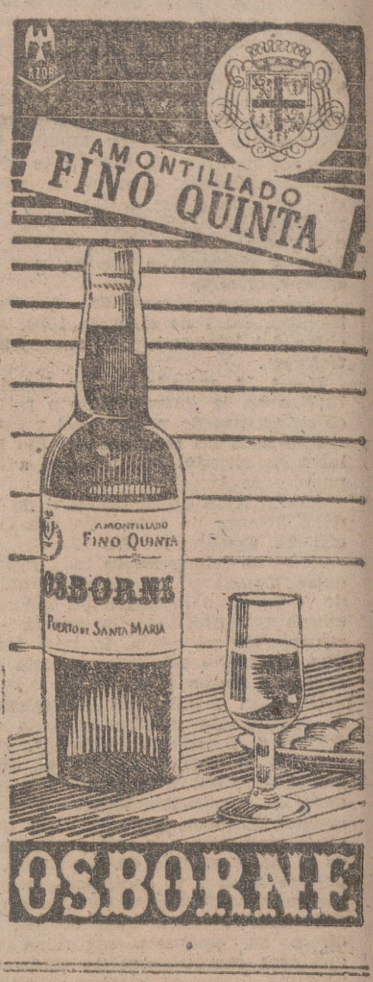
Finalmente, el interrogatorio trató de la cuestión del incendio del Reichstag. El fiscal norteamericano no consiguió que el acusado dijera que había sido el autor del siniestro. «No me hubiera proporcionado beneficio alguno incendiar un edificio, declaró irónicamente y dirigiéndose al fiscal. Lamento la destrucción de arquitectura semejante. Además, por poco perezo yo mismo entre las llamas, ya que, indudablemente, hubiera sido una gran desgracia para mi pueblo y un gran triunfo para nuestros adversarios. Por otra parte, me disgustó el traslado del Reichstag a la "Opera Kroll", porque creí siempre que la ópera era más importante que el Reichstag. (Esta última manifestación del acusado produjo sonoras carcajadas en la sala).

### SESION DE LA TARDE

NUREMBERG, 18.—El mariscal Goering, en la sesión de la tarde, al contestar a una de las preguntas del fiscal norteamericano, declaró con voz firme: «Cuando conocí al Führer y su gigantesca personalidad, le di la mano y le dije que deseaba unir mi suerte a la suya, tanto en los momentos de triunfo como en los de desgracia. Y esas palabras que dije entonces, las mantengo y mantendré

## "DIARIO ILUSTRADO" de Chile, reproduce un artículo de "NUEVA RIOJA"

SANTIAGO DE CHILE, 18.—El "Diario Ilustrado" reproduce el artículo titulado "Casta de hidalgo" que publicó el diario español NUEVA RIOJA, de Logroño, acerca de la campaña a favor de España realizada en Chile por el diputado conservador Sergio Fernández.—(Efe.)



mientras viva, aunque en ellas vaya mi cabeza. «Yo fui quien tuvo más influencia sobre Hitler—agregó—hasta que se produjo el atentado de julio de 1944; desde entonces, el Führer desconfiaba de todos, excepto de Bormann.

Al contestar a otra pregunta, dijo el acusado que «mi lucha es una obra pública y no el programa político del partido nacionalsocialista alemán.—(Efe.)

## Violento forcejeo en Persia

Se admite la posibilidad de una revolución izquierdista

LONDRES, 18.—Un corresponsal de United Press dice que todo da a entender que en Teherán se asiste actualmente a un violento forcejeo en el que actúan de una parte Inglaterra y Estados Unidos y Rusia por la otra, cogiendo al Irán en medio.

Según parece los aliados occidentales se esfuerzan en conseguir que Euitaneh se oponga a las pretensiones soviéticas de obtener concesiones petrolíferas y presente de nuevo el conjunto del problema ante el Consejo de Seguridad de la O.N.U.—(Efe.)

TEHERAN, 18.—En los centros gubernamentales se guarda un silencio hermético sobre las maniobras diplomáticas. El jefe del Departamento de Prensa y Propaganda persa, Safinia, declaró: «No sé nada de las gestiones diplomáticas norteamericanas. Ignoro si el encargado de Negocios soviético ha visitado al primer ministro o si éste desea presentar el caso ante el Consejo de Seguridad de la O.N.U.

Tanto el presidente del Consejo como el príncipe Firuz, enlace entre el sha y el Gobierno, se han negado a recibir a los periodistas.—(Efe.)

LONDRES, 18.—Despachos procedentes de Teherán señalan la posibilidad de que se desate una revolución izquierdista en Persia. Uno de los mencionados despachos dice que los militares de izquierdas del partido "Tudeh" han expresado su desaprobación y desacuerdo con el primer ministro Sultaneh, y piden una política clara y sin reservas con la Unión Soviética.

## Violento forcejeo en Persia

Se admite la posibilidad de una revolución izquierdista

Los círculos bien informados de esta capital especulan con esta noticia que podría ser considerada como el primer paso hacia una revolución "Tudehista", con derrocamiento del Gobierno Sultaneh e implantación de un régimen ruso-filoso en Teherán.—(Efe.)

### GROMYKO, EN WASHINGTON

WASHINGTON, 18.—Se espera que hoy comience el embajador soviético Gromyko una serie de entrevistas con altos funcionarios de los Estados Unidos para tratar de las actuales diferencias existentes entre los dos grandes. Sin embargo lo más optimista de esos funcionarios—dice la United Press—dudan de que Gromyko traiga instrucciones de Moscú que puedan restablecer las relaciones de «los tres grandes» a su antigua cordialidad de los tiempos de guerra.—(Efe.)

### DICE RADIO MOSCÚ

LONDRES, 18.—«La U. R. S. S. está actuando en defensa propia», ha dicho Radio Moscú, añadiendo que la Unión Soviética desconoce los deseos expansionistas rusos de que hablan Churchill y sus amigos, y que al aumentar su capacidad defensiva la U. R. S. S. no lo hace pensando apoderarse de territorios ajenos o de esclavizar a otros pueblos, sino para consolidar la paz y crear las condiciones que eviten el resurgimiento de las fuerzas agresoras, siendo el plan quinquenal una continuación del plan que quedó interrumpido al estallar la guerra, plan que tiene por fin consolidar la victoria y fortalecer los pilares bálticos.—(Efe.)

## REGRESAN DE BAYONA los pesqueros españoles

Las tripulaciones dan cuenta de los malos tratos de que fueron objeto

SAN SEBASTIAN, 18.—Han regresado de Bayona los dieciocho vaporcitos pesqueros que estaban detenidos hace algún tiempo, al ser capturados por un destructor francés. Pertenecen a las tripulaciones de San Sebastián, Puentebría y Orre.

También informan que se les quitó todo el pescado y que se les ha querido comparar con las tripulaciones de los barcos franceses que, detenidos en aguas españolas, fueron traídos a Pasajes hace algún tiempo, por dedicarse al contrabando.

## Decreto-ley sobre primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad

Los beneficios de esta disposición redundarán, exclusivamente, en favor de los sectores económicamente más débiles

MADRID, 18.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Decreto-ley sobre primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad. El Gobierno podrá adoptar con carácter excepcional y transitorio, la medida de primar determinados productos de primera necesidad de los exclusivamente absorbidos por los sectores económicamente débiles. En período no superior a un año, transcurrido el cual esta autorización especial deberá ser renovada, el Gobierno podrá establecer y aplicar los gravámenes que a continuación se citan: Hasta el 20 por 100, sobre las minutas especiales de almuerzos y comidas en hoteles y restaurantes de todas clases, incluidas las bebidas y extras; hasta el 10 por 100, incluidas también bebidas y extras, sobre minutas corrientes de todos los hoteles y restaurantes; hasta el 20 por 100, sobre consumiciones de cafés y bares de todas clases, re- cargo que será graduable según la categoría del establecimiento; hasta el 20 por 100, graduable según la categoría, sobre compras o consumiciones en confiterías, heladerías o similares; hasta la cantidad de 10 pesetas kilo, variable según especies y precios sobre los pescados y mariscos de lujo en el mercado al por mayor, hasta el 10 por 100 del importe de las localidades en los espectáculos; y sobre los titulares de las cartillas de abastecimientos de primera categoría, la cifra máxima de 15 pesetas por mes y cartilla, como aportación y exteriorización de solidaridad de

de las de inferior categoría al restablecerse el día del plato único semanal en los domicilios privados. Los recursos procedentes de estos gravámenes, cuyos detalles se concretarán en las oportunas disposiciones del Gobierno, serán ingresados en una cuenta especial abierta en el Banco de España a disposición y con intervención de la Junta Superior de Precios. En todo caso, los citados recursos se aplicarán íntegramente y con carácter exclusivo a las atenciones concretas determinadas en el artículo primero de esta disposición. A la vista de los fondos obtenidos o previstos, el Ministerio de Industria y Comercio determinará los productos que pueden y deben ser primados, el alcance y modalidad de las primas y el grado de extensión y aplicación de las mismas.

Los beneficios de esta disposición redundarán, exclusivamente, en favor de los sectores económicamente más débiles. En tanto subsistan las circunstancias anormales que motivan esta disposición, las sanciones que se impongan por infracción en materia de tasas, acaparamiento y ocultación, se aplicarán en su grado máximo y por procedimiento sumarisimo. Por una sola vez y en consideración al rigor de las medidas que han de aplicarse se concede un plazo de diez días para hacer, sin incurrir en sanción, las oportunas declaraciones de existencias.

El Ministerio de Trabajo estimulará todo lo posible la constitución de economatos o cooperativas de empresa a través de las cuales pueda hacerse más eficaz el sistema de primas a los productos.

## Brillante discurso del ministro de Educación Nacional

al inaugurar en Valencia la nueva instalación del Museo de Pintura "Mientras una canalleca y mendaz propaganda nos desfigura y calumnia, España, cada vez con más deseos de paz, de orden y de progreso, trabaja"

VALENCIA, 17.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y el director general de Bellas Artes, han inaugurado esta mañana la nueva instalación del Museo de Pintura. El Museo, que ha estado cerrado durante diez años, ha quedado instalado en el Pakcio de San Pio V. Han sido inauguradas 26 salas, quedando aún bastantes cuadros sin colocar, pero, a pesar de ello, por lo importante de sus fondos, hace que después del Prado sea el más importante de España, superándose incluso en algunos aspectos, como en los de los primitivos, con varias salas, en una de ellas con más de 25 cuadros, y en otras tres retratos, entre ellos el retrato de los maestros de los Martirios de Torres. Además posee la más completa colección de pintores valencianos, Ribera, Juan de Juanes y Ribalta, y además hay numerosos cuadros de Velázquez, Greco, Morales, Van Dick y, entre los modernos, Sorolla y Pinazo.

A las doce llegó el ministro con las autoridades. El director del Museo entregó al señor Ibáñez Martín el nombramiento de académico de honor y el obispo auxiliar bendijo los locales.

Durante el acto, el ministro pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR IBÁÑEZ MARTÍN  
Excmo. señor, señoras y señores: En el desarrollo de una eficaz e importante política de valoración de nuestras Bellas Artes, correspondió hoy abrir sus puertas al Museo de San Carlos de Valencia. Al viejo y húmedo caserón anterior le sustituye el magnífico palacio de San Pio V, que a la gracia de su arquitectura, inteligentemente remozada, se ha unido el cuidado maravilloso de sus instalaciones, que le convierten en uno de los más bellos e interesantes Museos de España. De nuevo los valencianos podrán contemplar con auténtico orgullo el patrimonio de los siglos de su primera pinacoteca provincial.

Este momento de la vida del mundo ha significado del mismo como expresión auténtica de una política nacional y como feliz ejemplo a su vez de la verdad de España.

Por primera vez y con más intensidad que nunca, un Gobierno, el de Franco, trabaja ardorosamente por la mejora absoluta y total de todos los servicios del país. La gran preocupación de una España mejor alienta una vasta actividad política que todos los días contribuye a intensificar el proceso ascensional en el que venturosamente se debate nuestra Patria. Cada día que pasa, y gracias a la tenaz lucha de la cultura y la ciencia en esta ruta del deber, es más intensa nuestra fe en el resurgimiento de la Patria y más firme e irrevocable nuestra decisión de trabajar con todo denuedo por lograr con plenitud todas las posibilidades de transformación que nuestra Patria tiene derecho a alcanzar en esta difícil y magnífica coyuntura de su historia. No hay parte de la vida española que hoy no se cultive con esmero. No hay ilusión de mejora social o de progreso económico que no sea servida con apasionado entusiasmo, pero a la vez con un riguroso conocimiento de la realidad. No hay, en suma, ninguna meta de orden cultural que no haya encontrado su ambiente de servicio y que no sea debidamente valorada en el cuadro entero de una España transida por convertir en realidad viva sus más elevados ideales.

Por fortuna para nuestro país, Dios le ha deparado en estos momentos el conductor que las circunstancias exigen. Franco, con certeza genial, ha sabido marcarnos a cada uno el camino que conviene a los destinos de España. Recientes están en nuestros oídos las consignas señaladas en su maravilloso discurso del Museo del Ejército. Una vez más, nuestro egregio Caudillo indica a España que no hay más camino a seguir que el cumplimiento inexorable de una justicia social cristiana que haga vivir a los españoles con verdadero y profundo sentido de hermandad. Por fortuna, hace ya tiempo que se marcaron nuestros deberes y España marcha decidida y eficazmente por el camino de la verdad. No olvidemos, por último, que nuestra grandeza no puede ser efecto más que de nuestro trabajo.

Todos los españoles, con una sola y férrea voluntad, a trabajar por la mayor gloria de España. No quiero terminar sin hacer presente la gratitud del Gobierno a las autoridades provinciales y locales que nos han ayudado en esta empresa, a la Academia de San Carlos, al Patronato del Museo, al director y arquitecto del mismo, en fin, a todos los que con su esfuerzo han contribuido a crear el clima moral necesario para que en este país de arte y artistas el Museo de San Carlos constituya una de las más nobles preocupaciones de la ciudad. Terminó sus palabras el ministro con un «¡Viva España! y un «¡Viva Franco! fervorosamente contestados por el distinguido público que llenaba el magnífico salón de actos de la Academia.